

## El gobierno de Alberto Fernández. Peronismo, kirchnerismo y “republicanismo”. ¿Respuesta desde la izquierda?

**Por: Daniel Campione. ContrahegemoníaWeb. 17/03/2020**

Hay análisis de izquierda sobre el peronismo que parecen quedarse satisfechos con definirlo como una fuerza política burguesa, o como un “partido del orden”, con capacidad decisiva a la hora de garantizar gobernabilidad al gran capital, por encima de otras expresiones, incluidas las que pueden parecer más afines al modo de actuar y pensar de los grandes empresarios (Pro, UCR). Todo éso puede darse por cierto; efectuada esa caracterización debería comenzar la discusión más profunda. Otro hábito de largas décadas de vigencia, es profetizar que el peronismo está condenado a muerte. No hay elementos para tal presagio, a propósito de una fuerza que mantiene un peso electoral mayoritario y una incidencia decisiva en las organizaciones y movimientos sociales, con el sindicalismo a la cabeza.

En ese panorama ¿Podemos dar respuestas concluyentes acerca de los rasgos definitorios del gobierno de Alberto Fernández, a poco más tres meses de su asunción? No todavía, lo que no quita que sea pertinente trazar algunas líneas de interpretación:

1. La coyuntura económica nacional e internacional es muy diferente, como es sabido, a la que acompañó al kirchnerismo. Precios más bajos de las *commodities*, dólar no tan “alto” como entonces, deuda insostenible en lugar de default seguido de “desendeudamiento”, tensiones en el mercado mundial, elevada inflación, situación de apuro fiscal. Una política de amplias erogaciones estatales como la moratoria para los adultos mayores con falta de aportes, entre otras, no parece viable, al menos en la lógica que se plantea ante sociedad y para sí mismo, el nuevo gobierno. La deuda es uno de los temas, quizá el principal, en que pueden mostrarse los límites de la estrategia de “equilibrio inestable” que parece seguir esta gestión. Quita a los privados más subordinación al FMI por medio de un nuevo programa (facilidades extendidas o similar), es una fórmula que puede ser frustrada desde varios frentes y su fracaso puede constituirse en una eficaz bandera para la oposición “republicana”.

2. El gobierno de A.F. no debería ser pensado ni como una continuidad lineal con el kirchnerismo ni como una vuelta a algo así como el “peronismo ortodoxo”. Parece más bien un intento de “conciliación” entre diferentes tendencias internas y hacia afuera lo es también en relación con los “factores de poder” económicos, políticos y culturales, fuerzas represivas incluidas. Ese afán de dejar atrás “desencuentros” y diferencias con todos los actores lo lleva a dislates como el de la supuesta “inconducta” cometida por los represores de la dictadura. Los voceros de la clase dominante le atribuyen (y le reclaman una mayor claridad en ese sentido): pragmatismo, espíritu de negociación, apartamiento de los rasgos “radicalizados” de los seguidores de su vicepresidenta. Su gobierno cultiva los vínculos con la estructura del Partido Justicialista, con grandes y bastante exitosos empeños para recomponer relaciones (Córdoba y Salta), y con la burocracia sindical, en procura de unificarla bajo el vértice más conservador (la “precandidatura de Héctor Daer a secretario general, acompañada por “gordos” e “independientes”, es una muestra). Algunos de estos aspectos se morigeran en apariencia en los últimos días, reyerta con las patronales agrarias y amagues de negociación “dura” con los bonistas privados incluidas.

3. La línea que ha insinuado el nuevo presidente en estos tres meses de gobierno presenta, con todo, algunos rasgos clásicos del peronismo: Conciliación de clases, buena relación con grandes empresarios y a la vez con sindicatos, “estado presente” con regulaciones y subsidios, aunque sea en pequeña proporción, políticas sociales siquiera “focalizadas” como paliativo de la desigualdad y la explotación, política salarial que achata la pirámide mediante aumentos de suma fija. En su relación política con las clases subalternas sus acciones también se aproximan al peronismo “de siempre”: Conducción vertical desde la cúpula, con movilización limitada y contenida desde arriba, sin capacidad efectiva de decisión. Poder real sólo para “mesas chicas” que pueden variar en número e integración pero siempre sesionan “a puertas cerradas” y con un núcleo restringido de dirigentes. En este punto tiene una dificultad peculiar: El liderazgo de A.F fue ungido por Cristina Fernández de Kircher, literalmente “entre gallos y medianoche”, sin otras consultas ni mecanismos de consenso. Puede constituir una debilidad para desarrollar una política propia. Y una competencia a la hora de apropiarse de los éxitos y deslindarse de los fracasos.

4. A.F. se viste con ciertos matices “republicanos” que deberían servir para diferenciarlo del kirchnerismo original de cara al “establishment”, y a la vez muestra conductas que lo acercan a los intereses y demandas del gran capital, en tono de

diferenciación con las políticas K que aparecen como “radicales”: Mejor relación con los conglomerados mediáticos, posición dialoguista frente al “campo”, política de los “mil días” acompañando a embarazadas y madres recientes, para contrapesar en parte el proyecto de legalización del aborto. También hay gestos políticos “de cara a la historia”, como la explícita elevación de Raúl Alfonsín al lugar de “padre de la democracia” en declaraciones públicas y muy difundidas, sin ningún matiz crítico.

5. Sigue algunas líneas de continuidad con el kirchnerismo, en particular en aspectos menos ligados a la economía y al conflicto social. Aunque con modificaciones que están por verse respecto a la propuesta de la campaña, envía el proyecto de ley del aborto, se coloca al frente del movimiento por la “reforma judicial” (aunque sin contenidos claros), nombra una ministra de Seguridad que aparece como “progresista” y un ministro del rubro con una concepción de la cultura claramente nac&pop. Llena con kirchneristas “puros” los organismos estatales vinculados con el poder judicial y/o la corrupción (OA, Procuración del Tesoro, Inspección General de Justicia, AFI, etc.) Abre campo a las políticas de género con un ministerio propio. En otros ámbitos se precave del escándalo y acude también a la divisa del “republicanismo”: Es así que habla de “detenciones irregulares”, aún a costa de una polémica con dirigentes kirchneristas que denominan “presos políticos” a los ex funcionarios en prisión.

6. Como un rasgo secundario pero asimismo importante, A.F. encabeza, sin decirlo, un proceso de anulación de toda perspectiva de “centroizquierda”. La integración en el Frente de Todos y el posterior reparto de cargos, con figuras que van de Claudio Lozano a Victoria Donda, pasando por Pino Solanas, llama a la adhesión de quienes supieron ser denunciados del kirchnerismo y mantuvieron durante años posiciones opositoras. Algo similar ocurre con organizaciones piqueteras como la CCC y Barrios de Pie, entre otras. Mientras tanto la izquierda del FIT y en menor grado del Nuevo Mas, con su afán de independencia incluido, puede ser tomada hasta como una presencia simpática, a condición de que se mantenga en un lugar más o menos testimonial o marginal.

7. Todo lo anterior se da en medio de un escenario regional de fuertes movimientos de rebeldía que tienen entre sus componentes (sobre todo en Chile) un repudio a la dirigencia política tradicional en sus variadas expresiones. ¿No puede pensarse en nuestro país en un movimiento general de descontento, en particular si la situación económica de “estanflación” se prolonga o profundiza? ¿Este sistema político cerrado en torno a dos partidos o coaliciones más o menos intercambiables, no

podría dar lugar a un cuestionamiento radical acerca de qué queda de “gobierno del pueblo” en la democracia representativa realmente existente? ¿No puede pensarse en Argentina en un movimiento por una nueva Constitución, en reemplazo de la de 1994? Ésta sigue proclamando “El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes” (art. 22) o que “el gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico y romano” (art. 2) o mantiene la facultad de dictar el estado de sitio, con suspensión de las garantías constitucionales y facultad de arresto otorgada al P.E.N. (art. 23). La lucha por una democracia verdadera, asamblearia, directa, es un capítulo pendiente desde la izquierda, que por momento parece conforme con el menguado marco que proporcionaron la “transición” conducida por Alfonsín y la posterior reforma del “Pacto de Olivos”.

8. ¿Cuál debería ser la posición de la izquierda frente al nuevo gobierno? No puede ser ni apoyo crítico ni oposición “blanda”. Hoy se hace jugar desde el oficialismo el chantaje de que el fracaso del gobierno de A.F. atraería el regreso del “neoliberalismo” (o “algo peor” se dice, como invocación al espectro del “estilo Bolsonaro”) y que por eso el silencio es la única “alternativa” admisible si no se opta por el apoyo entusiasta. Que el gobierno de Mauricio Macri haya sido peor que el actual suele servir de justificación de cualquier política en el presente y como incitación al conformismo y el consiguiente disciplinamiento.

Ante esto, sólo cabe la crítica firme de cualquier iniciativa que vaya contra los intereses populares. Y la asunción de propuestas anticapitalistas, socialistas, sin dejarse atrapar en un discurso coyunturalista, limitado a reivindicaciones “posibles”; sin por eso descuidar las indispensables luchas cotidianas.

9. ¿Cómo romper (o al menos alterar) este sistema político, por llamarlo así, de “bicoalicionismo+izquierda testimonial”? Cabe, creemos, un reagrupamiento de las izquierdas de diversas tradiciones y modalidades de organización. Hablar de reagruparse en la izquierda refiere a un reencuentro sin pretensión de homogeneidad, sino de suma y articulación de propuestas de pareja intención contrahegemónica y común capacidad para el cuestionamiento radical de la sociedad en que vivimos. Hace décadas que se nos propone la “administración de lo existente” en lugar de la verdadera política. Nos referimos a la de inspiración transformadora, guiada por una ética de lucha por la igualdad y la justicia, tendiente al rescate del ser humano como sujeto autodeterminado, en superación de alienaciones y sometimientos de su fuerza de trabajo, su capacidad creativa y su vida afectiva. Se trata de desarrollar esta concepción, para la que no hay recetas ni

formas únicas de encararla. Sí puede afirmarse que un requisito indispensable es poner en circulación de nuevo la idea de expropiación y posterior propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio, junto con la autoorganización y autogobierno de las masas, en suma el socialismo, en el que hoy muchos no parecen creer y es imperativo en un mundo capitalista que no ofrece soluciones no ya para las clases trabajadoras, sino para la supervivencia misma del planeta.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: ContrahegemoníaWeb.

**Fecha de creación**

2020/03/17